I.MUNICIPALIDAD DE VALLENAR DIRECCION DE SALUD MUNICIPAL

VALLENAR, 13 MAY 2013

DECRETO EXENTO Nº 2415

VISTOS

- La necesidad de establecer subrogancia en Dirección del Departamento de Salud Municipal por ausencias de permisos, feriados y comisiones de servicios de la titular.
- Ley N° 19.378 del 13 de abril de 1995, que establece Estatuto Atención Primaria de Salud Municipal.
- Decreto Exento Nº 1831 de fecha 24 Marzo 2010 que delega Firmas y Decreto Exento Nº 2043 de fecha 01 Abril 2010 complementario.
- Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO

- 1.- Desígnase Directora (S) del Departamento de Salud Municipal a Sra. Patricia María Rivera Ortiz, Subdirectora del Departamento de Salud Municipal de la I. Municipalidad de Vallenar, mientras dure la ausencia del titular por los días 7, 8 y 9 Mayo de 2013.
- 2.- Se dicta decreto con esta fecha para regularizar trámite administrativo no efectuado en su oportunidad.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE POR ORDED DEL SR. ALCADOE.

NANCY Ě. FARFAN RIVE**ROS** SECRETARIA MUNICIPAL Š KARINGA/ZARATE RODRIGUEZ ADMINAS/RADORA MUNICIPAL

DISTRIBUCION:

- Subdirección de Salud
- Dirección Control
- Jefe RR. HH.
- Unidad Personal Remuneraciones
- Archivo Salud Municipal
- Archivo Oficina de Partes

KAZR/NEFR/CART/OARN/orn.-